

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIPACAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado la Cdla. La Fae, Mz. 34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: La Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos, y las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, el presidente Ad - Hoc de la compañía, Sra. Mónica Cárdenas Burgos y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Tirone Parrales Muñiz.

La presidente Ad – Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DIA:

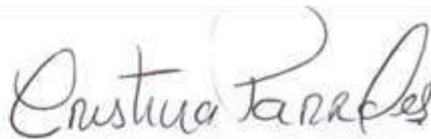
1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO AÑO 2013.

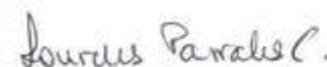
Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: **UNO.-** La aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad – Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.


Sra. Ma. de Lourdes Cárdenas Burgos
ACCIONISTA


Srta. María Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA


Srta. Ma. de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA


Sra. Mónica Cárdenas Burgos
Presidente Ad – Hoc

SERIPACAR S.A.

ASESORIA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIPACAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado la Cdla. La Fae, Mz. 34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: La Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos, y las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, el presidente Ad - Hoc de la compañía, Sra. Mónica Cárdenas Burgos y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Tirone Parrales Muñiz.

La presidente Ad – Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

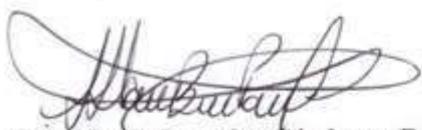
ORDEN DEL DIA:

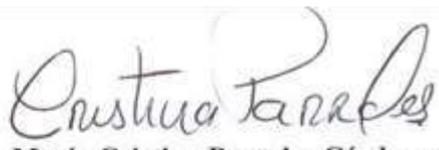
1.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE CONCILIACION DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2013.

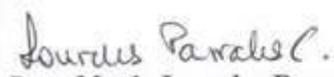
Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: **UNO.-** La aprobación del Estado de conciliación del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad – Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.


Sra. Ma. de Lourdes Cárdenas Burgos
ACCIONISTA


Srta. María Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA


Srta. Ma. de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA


Sra. Mónica Cárdenas Burgos
Presidente Ad – Hoc

SERIPACAR S.A.

ASESORIA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIPACAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil trece, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado la Cdla. La Fae, Mz. 34, Solar 20.

Concurren a la celebración de la presente Junta General de Accionistas: La Sra. María de Lourdes Cárdenas Burgos, y las Srtas. María Cristina Parrales Cárdenas y María de Lourdes Parrales Cárdenas.

Preside la sesión, el presidente Ad - Hoc de la compañía, Sra. Mónica Cárdenas Burgos y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Tirone Parrales Muñiz.

La presidente Ad – Hoc solicita se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el secretario.

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE PARTE DE LA CUENTA PATRIMONIAL UTILIDAD DEL AÑO 2012 A DIVIDENDOS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS.

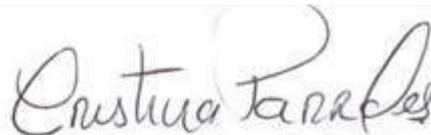
Los asistentes aceptan por unanimidad la realización de la presente junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella.

Desarrollo de la sesión.- La Junta General luego de deliberar sobre el tema resuelve por UNANIMIDAD total y absoluta lo siguiente: **UNO.-** La aprobación de la transferencia de una parte de la cuenta patrimonial “Utilidad del año 2012” a Dividendos por pagar a los accionistas.

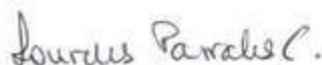
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad – Hoc, declara terminada la sesión concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas concurrentes, se da lectura al acta. La que se aprueba por UNANIMIDAD sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes.



Sra. Ma.de Lourdes Cárdenas Burgos
ACCIONISTA



Srta. María Cristina Parrales Cárdenas
ACCIONISTA



Srta. Ma.de Lourdes Parrales Cárdenas
ACCIONISTA



Sra. Mónica Cárdenas Burgos
Presidente Ad – Hoc